RESOLUCION D Nº2280/2016.-

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO Nº 1 PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2016 "SEGURO PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 317.841.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La Nota DAF Nº 1350/2016 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite la Nota UOC Nº 3056/2016de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita la aprobación o rechazo del Informe de Evaluación Complementario N° 1 de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2016 "SEGURO PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 317.841.----------
b) La Resolución D N° 2210/2016 en la cual se aprueba la Adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2016 "SEGURO PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 317.841.----------
c) El Informe de Evaluación de fecha 28 de noviembrede 2016 y las Resoluciones D N° 103/2016, D N° 310/2016, D N° 485/2016, D N° 537/2016, D N° 633/2016 y D N° 649/2016, por las cuales se conforma el Comité Evaluador de Llamados.----------
d) El Informe de Evaluación Complementario Nº 1 de fecha 19 de diciembre de 2016.-------
e) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Informe de Evaluación Complementario N° 1 de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2016 "SEGURO PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 317.841.----------

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
19 DIC 2016
Nº: 3393
Hora: 14:15
Firma:
Aclaración: Candido Nuñez B.
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas U.N.A.